Ministerio de
DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 194

POR LA CUAL SE AUTORIZA DAR INICIO AL LLAMADO Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019-2021", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 19 de julio de 2019

VISTO: El Expediente Nº 2.022 de la Comisión de Seguro Médico Integral Plurianual 2019-2021;

La Nota DCSB Nº 180/2019 del 15 de julio de 2019, elevado por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios; y

El artículo 33 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley 2.051/2003; y

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota se solicita la autorización para dar inicio al llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019 - 2021", correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional;

Que, el Artículo 33 Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones establece: "La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación. Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica".

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio, ha cumplido con los trámites conforme a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

Ministerio de
DEFENSA
NACIONAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 194

POR LA CUAL SE AUTORIZA DAR INICIO AL LLAMADO Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019-2021", CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

...//...

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

1º.- AUTORIZAR el inicio del llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2019 "SEGURO MÉDICO INTEGRAL PLURIANUAL 2019 - 2021", correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional.

2º.- AUTORIZAR a la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, a realizar las modificaciones necesarias ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante adendas si necesario fuere.

3º.- REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(FDO) GRAL EJ (R) BERNARDINO SOTO ESTIGARRIBIA
MINISTRO